

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el "Diario" 6 rs. al mes
en número. España, 10 cts. Extrañ. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el "Diario".
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8218

MADRID MARTES 21 DE SETIEMBRE DE 1880

OFICINAS MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

Señala á las 5 1/2 de la mañana y se pone á las 5 58 de la tarde.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios...

MINISTERIO DE HACIENDA

Bajo el presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas-administrativas que se hallarán de manifiesto en la secretaria municipal...

SECRETARIA.—Tercera seccion.

Doña Angela Coronado, propietaria en Cienfuegos; D. Benito Lobo Córdoba, don Juan Muñoz Arran, don Juan Muñoz, Julian Gonzalez Muñoz, D. Mariano Sanchez Muñoz y D. Toribio de Dios y de Dios, propietarios en Olambra, don Ezequiel Blanco Arranz, don Florentina Pascual Heras, en Rianza, y doña Maria Arranz, propietaria en Corpa; se servirán pasar por esta secretaria...

28 del mismo, de una á cuatro de la tarde.

VACANTES.

31 al 88 (carruajes de dos caballos) parada de la calle de Isabel la Católica. 132, plaza de las Capuchinas. 318, paseo de la Castellana (Cisna). 391, calle de San Bernardo (Luna). 420, 432, 433, 434 y 435, plaza de San Marcial. 452, plaza de Oriente (San Nicolás). 467 y 458, calle de Lavapiés (San Carlos). 533 y 594, calle de Embajadores (Inclina). 595 y 596, calle de la Madera (Fuente). 598, gloriosa de Quavedo. 599, calle de los Santos. 601 y 602, calle de Segovia (Cruz Verde).

DIRECCION GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 23 del corriente de diez á dos de la tarde: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios. —Al 7 1/2 por 100, carpetas números 855 al 866 de señalamiento. —Al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4633 á 4647 de señalamiento. —Segundo semestre de 1876, carpetas números 4428 á 4450 de señalamiento. —Primer semestre de 1876, carpetas números 4051 á 4063 de señalamiento. —Segundo semestre de 1876, carpetas números 3792 á 3804 de señalamiento. —Primer semestre de 1877, carpetas números 3673 á 3685 de señalamiento. —Segundo semestre de 1877, carpetas números 3360 á 3372 de señalamiento. —Anualidad de 1878, carpetas números 3214 á 3231 de señalamiento. —Segundo semestre de 1878, carpetas números 2831 á 2857 de señalamiento. —Madrid 20 de setiembre de 1880.—El director general, P. O. Damian M. Rayon. R-1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 21 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.

Primer semestre de 1880. Renta perpetua interior, carpetas números 1430 á 1512 de señalamiento. Obligaciones generales por ferro-carriles, carpetas números 1211 á 1221 de señalamiento. Amortizable al 2 por 100 interior, carpeta número 267 de señalamiento. Bonos del Tesoro.—Primer trimestre de 1880, carpetas números 241 y 242 de señalamiento. —Segundo trimestre de 1880, carpetas números 239 y 240 de señalamiento. Que son las últimas presentadas á señalamiento hasta la fecha. —Madrid 18 de setiembre de 1880.—El director general, P. O., Damian M. Rayon. R-1

CORREO CENTRAL.

Cuentas sostenidas, por falta de franquicio el día 19 de setiembre de 1880: 299 Antonio Sanchez, Orgiva. 300 Antonio Maria Casares, Astillero. 301 Antonio Arcilla, Toro. 302 Antonia N., Avila. 303 Carlos Real, Puente de Vallecas. 304 Dolores Vera, Cañizar. 305 Francisco Roca, Barcelona. 306 José Perez, Toledo. 307 José Borja. 308 Juana Garcia, Levirella. 309 Marquesa de Puerto Lucia. 310 Marcos Rubio, Ciudad-Real. 311 Onofre Ramirez, Habana. 212 Rosalia Alvarez, Belmonte. 313 Rita Elermendi, San Sebastian. 314 Telesforo J. Castañeda, Reinos. 315 Teofora Abarea, Tudela. 316 Una carta en blanco. —Madrid 20 de setiembre de 1880.—El administrador, Martin Botalla.

RENTAS PERPETUAS INTERIORES.

San Martin, 3, tercero. Molino de Viento, 37, tercero. Gravinia, 17, cuarto. Jacometrezo, 48, entresuelo. Princesa, 20, tercero. Ouesta de la Vega, 11, pral. Florin 2, tercero. Minas, 26, cuarto. Plaza de la Cochada, 13, segundo. Cuesta de la Vega, 11, bajo. Leop, 24, tercero. Silva, 31, cuarto. Escalafina, 19 y 21, principal. Atocha, 36, cuarto. San Andrés, 14, segundo. Ferraz, 22, principal.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma, se satisfaga los días 20, 21, 22, 24 y 25 del actual, el importe de las facturas de intereses de la deuda pública que á continuacion se expresan:

DIA 20. Vencimiento de 30 de junio de 1880. Renta perpetua interior, facturas números 3040 á 3084. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas números 3015 á 3036. Ferro-carriles, facturas números 2823 al 2833, que son las presentadas hasta el día 11 del actual.

DIA 21. Vencimiento de 1.º de julio de 1877. Renta perpetua interior, facturas comprendidas en los números desde el 6330 al 6797. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas comprendidas en los números desde el 4241 al 4497. Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números desde el 1219 al 1313. Vencimiento de 1.º de enero de 1878. Renta perpetua interior facturas com-

prendidas en los números desde el 6385 al 6778. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas comprendidas en los números desde el 4245 al 4495. Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números desde el 1220 al 1313. Vencimiento de 1.º de junio de 1878. Renta perpetua interior, facturas comprendidas en los números desde el 6333 al 6797. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas comprendidas en los números desde el 4246 al 4498. Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números desde el 1221 al 1314. Vencimiento de 1.º de enero de 1879. Renta perpetua interior, facturas comprendidas en los números desde el 6332 al 6785. Deuda amortizable al 2 por 100, facturas comprendidas en los números desde el 4244 al 4496. Ferro-carriles, facturas comprendidas en los números desde el 1223 al 1315. Vencimiento de 1.º de julio de 1880. Renta perpetua interior, facturas números 6331 al 6800. Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 4243 al 4500. Ferro-carriles, facturas números 1222 al 1316. Vencimiento de 1.º de enero de 1880. Renta perpetua interior, carpetas números 5062 al 5073 de señalamiento. Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 3269 al 3369. Ferro-carriles, facturas números 3299 al 3302.

DIA 24. Atrasos del 1.º de julio de 1874 y anteriores, facturas números 3013, 3014, 3019, 3020, 3021, 3024 al 3028, 3030, 3031, 3040, 3041, 3047, 3051, 3053, 3056, 3057, 3058, 3061, 3062, 3065 y 3067.

DIA 25. Proposiciones admitidas en la subasta de Dauda del material del Tesoro, celebrada en 31 de agosto último. Acciones de carrerteras de la emision de 15 millones, anualidad de agosto de 1880, facturas números 1 al 74. Se advierte al público que en el día señalado á cada renta, se satisfacen tambien las facturas de igual clase y vencimiento, que habiendo sido llamadas anteriormente, no se hubiesen presentado al cobro. —Madrid 18 de setiembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Creagh. R-1

DIRECCION DE PROPIEDADES.

Negociado.—Cesiones y Edificios.—Habiéndose dispuesto por real orden de 23 de julio último que se proceda á otra nueva subasta para contratar el derribo del edificio que fue escuela de Veterinaria en esta corte, con las rebajas hechas en el presupuesto reformado anteriormente, se hace saber al público por medio del presente anuncio que dicha subasta se celebrará en esta direc-

cion general el día 22 de octubre próximo á la una de la tarde con sujecion al pliego de condiciones facultativas y económicas que en la porteria de la misma se hallarán de manifiesto desde hoy todos los días no feriados de once de la mañana á cinco de la tarde.

El aprovechamiento de toda clase de materiales está fijado en 80000 pesetas; el costo de las obras para el derribo incluído el importe de los honorarios del arquitecto en 14200 pesetas y 38 centimos, y en 24000 pesetas 7 centimos el tipo máximo de la cantidad que ha de entregarse á la Hacienda para el remate.

Para tomar parte en la subasta son requisitos indispensables presentar carta de pago que acredite haberse constituido en la caja general de Depósitos la cantidad de 24000 pesetas 20 centimos en metálico ó en valores públicos, conforme al real decreto de 29 de agosto de 1876 y que las proposiciones se hallen redactadas segun el siguiente:

Motivo de proposicion. El que suscribe vecino de... empadronado en... según la cédula personal que acompaño, entiendo del anuncio inserto en la Gaceta de... y del pliego de condiciones facultativas y económicas aprobado por la superioridad para contratar el derribo de la casa núm. 13 de la Carrera de San Francisco, sita en esta corte, se comprometo á practicar este servicio con estricta sujecion á dicho pliego, entregando á la Hacienda la cantidad de... (expresado en letra) (Fecha y firma del proponente). —Madrid 16 de setiembre de 1880.—El director general, P. O., Tomás Sasebe. R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS. En virtud de lo dispuesto por real orden de 1.º de abril de este año, esta direccion general ha señalado el día 13 del próximo mes de octubre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la construcción del puente flotante sobre la ría de Trillo, en la carretera de Madrid á Bilbao, provincia de Santander, y cuyo presupuesto de contrata es de 188617 pesetas 10 centimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1882, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento y en Santander, ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 9 de setiembre de 1880.—El director general, el baron de Covadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 13 del corriente, esta direccion general ha señalado el día 20 del próximo mes de octubre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de hierro del pue-

ta de la Portilla sobre el Nalon, carretera de Rivas de A. Canero, por un presupuesto de contrata de 510017'35 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucion de 18 de marzo de 1882, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Oviedo ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion abierta entre sus autores.

Madrid 13 de setiembre de 1880.—El director general, B. de Covadonga. R-1

FISCALIA MILITAR

Por ignorarse su nombre y destino que tanca en esta corte, por el presente anuncio se cita al oficial tercero de Administracion militar que en la calle de la Cava Baja, frente al núm. 42 de la misma, intervino en la detencion del cabo segundo Gregorio Bonilla, llevada á cabo por los agentes de la autoridad civil en el indicado sitio el día 2 del actual, para que se presente en esta fiscalia, sita en la posesion de Marconell, núm. 1, bajo (barrio de Pozas), con objeto de prestar una declaracion. —Madrid 13 de setiembre de 1880.—El teniente coronel comandante fiscal, José Gonzalez O'Facil. R-1

GOBIERNO CIVIL

Secretaria.—Negociado 6.º.—Ignorándose la actual residencia de las personas que á continuacion se expresan, he acordado citárlas por medio de este periódico oficial á fin de que se presenten en la secretaria de este gobierno, negociado que se menciona, cualquier día no feriado, de doce á cinco de la tarde, para entregarme documentos que les interesen.

Don Antonio Illiarte y Fernandez. Cefarino de la Uria. José Lopez de Uribe. José Yañez Moreno. Juan Suarez Fernandez. Juan Gomez Rodriguez. Miguel Carrillo. Ramon Ochoa y Bañes. Ramon Ruiz de Peralta. Ricardo San Miguel. Doña Amalia Tornel y Blanco. Ana Gomez. Anselma y doña Luisa Ortiz de Quirós. Antolina Marchal y Fraile. Cayetana Poldoro y Ferrer. Concepcion Rodriguez y Osollo. Constantza Sanchez. Clementina Larrazan. Clotilde y doña Alicia Dominguez. Dolores y doña Matilde Perales. Dolores Belluga y Banz. Dolores Micallez y Pemares. Delfina Giljon. Elena Blanco. Enriqueta Du-maine y Clary. Francisca del Real. Felisa Martin y Sanchez.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA MUJER DEL MUERTO

POR

ALEXIS BOUVIER

TRADUCIDA

POR D. J. M.

MADRID.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
calle Mayor, número 120.
1880.

SIBILA.

—Y bien, caballero?
—Es una fiebra perniciososa, una especie de fiebra palúdica: el exceso de las emociones, y después la noche pasada entre las nieblas de las mareas...
—¿Hay peligro?
—Mucho.
—¿Ah, caballero, salvadla!
—Podéis estar seguro de que no perdono nada para conseguirla. Si resiste al primer acceso se puede esperar algo; pero ese acceso ha sido terrible. Ahora empieza á calmarse, porque ya no grita...
—Mad. de Ferias y miss O'Neil se presentaron en la puerta de la casa; Raul corrió hacia ellas y quienes le estrecharon las manos se ahogaron.
—¿Ah, señorial! ¡Dios del cielo! ¿guada me decís?
—Está un poco mejor, murmuró la marquesa.
—¿Ah, qué miserable soy!
—No, caballero, no, tranquilizaos. Ella nos lo ha contado esta mañana. Nada os reprochamos, pues es una desgracia que nos es común. Además tenemos esperanza desde hace un momento.
—La voz del marqués se dejó oír en la escalera.
—¿Luisa! ¡sube, ven!
—Las dos mujeres entraron precipitadamente: el médico las siguió.
—Elconde quedó solo, dió algunos pasos indecisos, apoyando la mano en su ardiente frente; después se detuvo para escuchar. Ninguna ruido hirió su oído; un silencio dulce y melancólico reinaba en el pequeño jardín, que ya cubrian las sombras del crepúsculo.
—Para calmar las intolerables agitaciones de su pensamiento, salió al camino y se paseó por delante de la verja.
—De repente se puso á subir la colina, atravesó el cementerio y entró en la iglesia. Cuando las pinturas sin terminar de los muros y la bóveda, recuerdos de tantas esperanzas y tantas horas de dicha, aparecieron ante su vista, á la débil claridad de la nave, una impresion puzante le oprimió el corazón; juntó sus manos como en una convulsion de dolor, se hincó de rodillas sobre el pavimento, y con la frente apoyada en las gradas del altar, sollozó con locura.
—Allí estaba rezando y sollozando, cuando una mano se posó dulcemente en sus hombros.
—Se levantó y vió al señor cura ante él, pálido y mudo. Raul se apoderó de sus manos, y mirándole frente á frente, gritó:
—¿Ah! padre mío! ¿qué venís á decirme! ¡Alejados, padre mío! ¡No ha acabado todof decid. ¿Aun no ha terminado de sufrir!

¿Aun no ha muerto? ¿no es verdad? ¡Oh! ¡por lo ruego! ¡dios mío! ¿qué hará yo solo en el mundo? No, no ha muerto... ¿no me digáis que ha muerto! ¡por lo ruego, por lo suplico!
—Al terminar aquellas tristes frases, cayó de rodillas ante el sacerdote, en un transporte de delirio.
—El anciano le levantó.
—¿Amigo mío... calmateos... pensad en Dios! Venid... ella os llama.
—¿Ella me llama?
—Aun le interrogó con una mirada llena de angustia y viendo que los labios del señor cura se agitaban vagamente, le señaló en silencio.
—Descendieron de la colina, y al subir por la estrecha escalera del presbiterio, encontraron al médico que, estrechó al pasar la mano de Raul.
—¿Sed hombre, caballero, le dijo.
—Penetraron en el cuarto que Raul habia ocupado, pues allí era donde habian trasportado á Sibila.
—Los marqueses de Ferias y miss O'Neil estaban agrupados á la cabecera del lecho. Sus rostros humedecidos por recientes lágrimas, estaban serenos y graves. La primera mirada de Raul encontró los ojos azules de la jóven, que se dirigian hacia la puerta de la habitacion con una expresion de ansiedad que se apagó al reconocerle.
—El jóven se aproximó al lecho. El rostro de Sibila, rodeado por la masa espesa y desordenada de sus rubios cabellos, respiraba una serenidad, una gracia, y una especie de alegría, que hizo á Raul abrigar una esperanza. Movió la cabeza débilmente sonriéndose, después levantó los ojos hacia el sacerdote que se adelantó.
—Caballero, dijo el anciano con voz lenta y pensosa, pero acentuada.—Mlle. de Ferias en este momento anpemo desea unirse á vos con la bendicion nupcial: ignora si ha debido decirlo, que mi deber me prohibe conegnar una union semejante; pero al menos haré todo lo que mi conciencia me permite, para dar á ese corazón... que tanto os ha querido... el último consuelo.
—Hizo una pausa y después añadió:
—Mlle. de Ferias me ha dicho, caballero, que compartais con ella sus puras creencias y sus eternas esperanzas. ¿Es cierto?
—Sí, caballero, dijo Raul, para siempre.
—Un rayo de alegría brilló como una llama sobre el rostro de Sibila.
—El anciano reflexionó un momento.
—Dadla vuestra mano, replicó.
—Raul enlazó su mano dulcemente á la de Sibila.
—El anciano sacerdote elevó entonces sus

BOLETIN DE TEATROS

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—Madrid y sus aldeas.—Cada cosa á su tiempo.
APOLO.—8 1/2.—Sinfonia.—El domíno azul.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Un enemigo oculto.—Música clásica.
VARIETAD.—8 1/2.—Pobre porrido.—Las hijas de Putano.—Salto de su esposa.
LARA.—8 1/2.—El reverso de la medalla.—Cambio de via.—La resurreccion de Lázaro.
ESLAVA.—8 1/2.—Los domínos verdes.—Flores domesticas amor.—Ocellito.—Salon Eslava.
MARTIN.—8 1/2.—La última comedia.—Dos reales de judías.—La muñeca.—Dos profetas.—Balle.
INFANTIL.—7 1/2.—Un cambio de pasaporto.—Una silla de manos.—Colegio de señoritas.—Un paseo por Madrid.—Madrid viejo y Madrid nuevo.—Balle.
CAPLE.—8 1/2.—Broma y notables prácticas.—Las coquetas.—C. de L.—Malagueñas.—Casamiento y vice-versa.—Concierto de guitarras.
RISA.—8.—Un toro de muerte.—Escenas de portal.—La galletita del Valle.—Tendido número 4.—Balle.
CIRCO DE PRICE.—(Calle de las Herrerías).—8 1/2.—Grandes y notables ejercicios por la nueva compañía, tomando parte los Marianis y el popular clown Tony Grice.
BUPTOS MADRILEÑOS (Grafía), juato el Des de Mayo.—Funciones desde las 8 de la tarde.
GIBROL (Salon del Prado frente á Neptuno).—Funciones todos los días desde las cuatro de la tarde.
—Como ya teníamos anunciado, mañana miércoles se tendrá lugar la inauguracion de la temporada de los Folies Ardriens en el elegante teatro de la Alhambra. La empresa, con objeto de rendir un tributo de cariñoso homenaje á la memoria del malogrado poeta y hombre público, D. Ricardo Puente y Brañas, ha dispuesto para este día la aplaudida zarzuela de este distinguidísimo autor, titulada *El último figurín*, después de la cual tendrá lugar el estreno del aproposito en un acto *Ya no hay Pirineos*, terminando la funcion con la aplaudida zarzuela *La Isla de San Baladrán*.
—La empresa del teatro de la Comedia dispone para el lunes próximo una funcion dedicada á conmemorar el aniversario del fallecimiento del malogrado poeta Narciso Serra.
OHARADA.
—El Jerez que des-primer, prima de corazon de... tomará un segunda vida, aunque haga en mí un todo atroz.
Solucion de la anterior: MELODIA.

Corvaya Burgos Pontes. Josefa Vicenti y Alvarez. Josefa Leonas y Arana. Josefa Gomez. Juana Navas y Nieto. Matilde Pierart. Maria Paula de la Torre. Maria de las Mercedes Martia. Maria de la Concepcion Romero. Maria Chezas y Diaz. Paulina Orsion. Petra Valero. Rosario Diaz Villanueva. Rosario Sierrantia de Cepeda. Rosario Enriquez. Teresa Marquez Blanco. Madrid 20 de setiembre de 1880.—El gobernador, A. conde de Heredia Sabinola. R-1

GOBIERNO MILITAR.
ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de 1.ª clase. Sr. D. Francisco D. Francisco de Castro y Castañeda. Madrid 20 de setiembre de 1880.—Parada: los ejercicios de la granallería.—Jefe de parada: señor coronel de honor de la Princesa, D. Luis Lopez Cordón.—Guardia del real palacio: Savilla, con su música, una seccion de artilleria y 22 lanceros de la Reina.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Granada, D. Vicente Ireta.—Visita de hospital: Castilla, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones: huéscar de la Princesa, quinto capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de dia: 1.º montado. El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

GABINETE CENTRAL DE TELEGRAFOS.
Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios en el dia 20.
Valladolid: D. Consuelo Valenzuela, Madrid, 27, pral.
Moron: D. Mercedes Anfon, Corredora Baja 22.
San Sebastian: Atanasio Hernandez, Silleria, 14, Toledo.
Alcala Real: Domingo Poggallo, Carretas, 37.
Bilbao: Fondista, Alcalá, II duplicado, 2.
Granada: Mendoza, Barco, 28, 2.
Oviedo: Pedro Valle, Mónica, 10.
Sevilla: Alonso, Atocha, 24.
Madrid 20 de setiembre de 1880.—El jefe del gabinete central, Francisco Mora. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.
Edicto.—Por los autos sobre terceria de dominio pendientes en este juzgado y mi escribania, a instancia de Olier e hijos, contra Laporte, Clots y compania, y otros, sobre que se declara a favor de aquellos la propiedad de 337 rollos de papel pintado, se ha acordado, en providencia de este dia, haber a los citados Laporte, Clote y compania, por término de cinco dias, el segundo llamamiento que previene el artículo 232 de la ley de Enjuiciamiento civil; a cuyo fin se espide el presente.
Madrid 1.º de setiembre de 1880.—El escribano, Line Gutierrez.—Visto bueno.—Alvarez. A-1
Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, dictada en autos ejecutivos promovidos a instancia de D. Juan Saarez y Fernandez contra D. José Garcia Cachena y Jaqueta, sobre pago de pesetas, e ignorándose el paradero y domicilio del ultimo, se le cita en forma, de remate, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 559 de la ley de Enjuiciamiento Civil; a fin de que dentro de los tres dias siguientes a la presente citacion, pueda oponerse a la adjudicacion de la finca, bajo apercibimiento que de no hacerlo se traerán los autos a la vista para dictar sentencia de remate con citacion solo de la parte actora.
Madrid 10 de setiembre de 1880.—El

actuario, por Agallar, Fernando Beltrau y Aguado.—V. B.—Galicia. A-1
Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y llama a un sugeto que en la madrugada del 22 de agosto último y en union de Leandro Ortega Velazquez se hallaba descolgando unas cortinas de las ventanas del piso bajo de la casa num. 4 de la calle de Garcilaso, y a observar que se acercaba un inspector, huyó, sin que pudiera ser habido; y a otro sugeto que presenciado dicho hecho y persiguió a aquellos en union de otros vecinos, para que en término de cinco dias comparezcan en el espresado juzgado a prestar declaracion en causa criminal que se sigue con motivo del citado hecho, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 20 de setiembre de 1880.—El actuario, Federico Camacho y Jimenez. R-1

Subasta.—En virtud de providencia dictada por D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, autorizada por el escribano actuario, se sacan a la venta en pública subasta los bienes siguientes:
Pesetas
1.º Tres solares que constituyen hoy uno de 3138 pies cuadrados de superficie, en el que hay construidas 13 habitaciones de planta baja, agrupadas a tres lados de un cuadro que ocupan 6173 pies y medio, de las cuales 10 de dichas habitaciones tienen su correspondiente corral, siendo el total edificado 1018 pies y medio, sito en esta villa, término de Valle del Moro, segundo cuartel hipotecario, su calle de San German, números 2, 3 y 4, y ha sido tasado en la cantidad de 21250

2.º Otro solar en el propio término y sitio distinguido con el número 8 de la calle de San German, primer cuartel hipotecario, que tiene de fachada 89 pies, su medianeria izquierda de 3880 pies, tasado en 1560

3.º Otro solar en dicho término y cuartel que se distingue con el número 20 de la calle de San Enrique, la cual tiene de fachada 50 pies, su medianeria izquierda 76, la derecha 85 y el tercer 51, componiendo ambas líneas 400 pies, tasado en 1275

4.º La mitad de otro solar en el mismo sitio que el anterior señalado con el número 4 de la calle de San German, que tiene de línea por su fachada y testero 80 pies respectivamente, su medianeria izquierda 161 pies 5 decímetros y la derecha 165, cuyas líneas componen 1360 pies; comprendiendo dicha mitad un área de 6330 pies, tasado en 1620

5.º Otro solar en el mismo sitio y calle de San German, tomado del solar que se distingue con el número 10 de dicha calle, que tiene de fachada 24 pies y 21 de testero, la medianeria derecha 141 pies y la izquierda 137, cuyas cuatro líneas contienen una superficie de 3249 pies 80 centímetros, tasado en 800

6.º Otro solar situado en término de Chamartin, barrio llamado de Teban, que se distingue con el número 14 de la calle del general Prim, manzana 15, cuyo primer lado de fachada tiene de longitud 51 1/2 pies, y que las líneas de su testero forman un área plana de 342 metros 77 centímetros cuadrados, y ha sido tasado en 1050

7.º Otro solar en el mismo término distinguido con el número 240 de la calle de Tetuan, 5 de la del general Prim, manzana 17, cuya longitud es de 49 pies, anclándose en su área plana 230 metros, 38 centímetros, tasado en 1450

8.º Y otro solar en dicho sitio y tomado de uno de 10587 pies, que se distingue con el número 43 de la carretera, 1 y 3 de la del general Prim y 23 de la de Tetuan, comprende 4560 de la parte que dá a la carretera, su fachada mide 94 pies, midiendo las 4 líneas de fachada 510 pies, y sido valorado en 1575

Total pesetas..... 30250
Para cuyo acto se ha señalado el dia 21 de setiembre próximo y hora de la una de su tarde en la sala de audiencia de dicho juzgado con la rebaja del 10 por 100 de la espresada suma, haciéndose presente que los autos y tasacion quedan de manifiesto a los interesados en la escribania del actuario.
Madrid 27 de agosto de 1880.—El escribano, por mi compañero Revilla, Manuel Guovara.—V. B.—Varela. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles tasados en 1950 rs., y para su remate se ha señalado el dia 30 del actual a las tres de la tarde, en la audiencia de este juzgado, calle de Hortaleza, número 5, piso principal.
Madrid 18 de setiembre de 1880.—El secretario, Rafael Perpinan.—V. B.—José Oñate y Ruiz. A-1

Subasta.—Por virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, dictado en expediente de necesidad y utilidad para la enagenacion de una finca perteneciente a un menor, se saca a pública subasta por término de treinta dias una tierra tasada por el arquitecto D. José Marin Baldo, en la cantidad de 47366 pesetas 47 céntimos, sita en el cuartel del Norte de esta villa, entre el camino de Pajaritos y la vereda que desde la que fué puerta de Recoletos conduce a la casa llamada de la Guindalera y Venta del Espiritu-Santo (barrio de Salamanca), cuya finca, destinada a solares, linda al Norte con tierra de doña Emilia Aparicio Mosteirín, al Sur con la casa de D. Alberto Mar y tierra de D. Canuto Saez Herma; por el Este con la dicha casa y tierras del señor marqués de Urquijo, antes del de Salamanca, y por el Oeste con tierras del D. Canuto Saez y otras del dicho señor marqués de Urquijo, antes del de Salamanca, comprendiendo una superficie de 2929 metros cuadrados con 51 decímetros, equivalentes a 37629 pies cuadrados y 17 décimas, estando tasado el pie en 5 rs.
Para su remate, que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado, se ha señalado el dia 20 de octubre próximo inmediato a la una en punto de la tarde, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta es indispensable consignar previamente en la mesa del juzgado la suma de 200 pesetas.
Madrid 13 de setiembre de 1880.—El actuario, Ramon Martinez Aguilera.—V. B.—El juez de primera instancia, Galicia. A-1

Edicto.—En virtud de auto de fecha 4 del corriente mes, dictado por el señor D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal e interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, reafirmado por el infrascripto escribano, se ha dado posesion a D. Rafael de Santiago y Vicents de la propiedad de un tejaz establecido en tierra propia de D. Martin de Leon, sita en el sitio denominado Cerro del Aire, término de esta villa, a la derecha del camino que va a Hortaleza, con los hornos en

el establecidos, ladrillos, aparatos, edificios, herramientas y demas utensilios que se detallan en el documento presentado, pero sin perjuicio de tercero; y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 700 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se cita y llama por el presente a todos los que se crean con mejor derecho a dichos bienes, con el fin de que dentro del término de sesenta dias contados desde el en que se publique el presente en el *Boletín Oficial* de la provincia, comparezcan en este juzgado y escribania del infrascripto a deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado, les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 16 de setiembre de 1880.—El actuario, José Maria Miller. A-1

Edicto.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, en esta capital, se cita y llama a dos sugetos de quienes no aparece otro antecedente que el de ser corredores de quitos, relacionados con D. Celestino Prados, de esta vecindad en la calle del Peñon, a fin de que en el término de cinco dias se presenten ante dicho juzgado y escribania indicada al pie, para que presten declaracion como testigos en causa que se sigue y en la que se hace referencia a los mismos, bajo la responsabilidad a que se hagan acreedores si no lo verifican.
Madrid 18 de setiembre de 1880.—El escribano, Flaviano Uldarico de la Torre.—V. B.—Arrazola. R-1

Citacion.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, reafirmada por el actuario D. Jorge Robles, se cita a un caballero que dijo llamarse D. Juan Padirés y vivir en la calle del Pez, número 17, cuarto segundo de la derecha, y en cuya casa, ni en la del mismo duplicado de la propia calle, resulta que habite ni esté empadronado, para que en el término de quinto dia comparezca en el local de audiencia del referido juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, a prestar declaracion como testigo en causa que se instruye con motivo de la detencion hecha por el D. Juan en la Puerta del Sol la mañana del 7 del corriente de 1880, a quien sorprendió estrayendo del bolsillo de una señora un portamonedas; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 16 de setiembre de 1880.—José Maria Barnuevo.—Jorge Robles. R-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Palacio dictada en autos ejecutivos en la via de apremio, promovidos por D. Bautista Richard contra D. Domingo Polgueras, se sacan a pública subasta 100000 ladrillos, valados en la cantidad de 9120 reales, señalándose para el remate el dia 27 del actual a la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho señor juez, situada en el piso principal del palacio de Justicia. Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta es indispensable consignar previamente en la mesa del juzgado la suma de 200 pesetas.
Madrid 13 de setiembre de 1880.—El actuario, Ramon Martinez Aguilera.—V. B.—El juez de primera instancia, Galicia. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte y escribania del que refrenda, se sacan a pública subasta en arrendamiento varios terrenos de la dehesa de las Gordillas, situada en el pueblo de Maello, partido judicial de Avila, a consecuencia de autos ejecutivos seguidos por D. Marcos Vargas contra D. Cecilio Ramon Soriano sobre pago de pesetas, y por D. Maria Rodriguez de Rivera se interpuso terceria de dominio al usufructo de dicha dehesa, y formada la

oportuna pieza de administracion, se arriendan aquellos por el término de cuatro años, los cuales con las cantidades que han de servir de tipo para las subastas anuales son los siguientes:
Un terreno que comprende desde la Coter de la Puebla de Valderabanos hasta la de Aldealgordo, incluso los pedanos de los Herreros y Palomar, su cabida 200 obradas para las dos hojas, que lleva en arrendamiento D. Rafael Rodriguez, 400 fanegas de trigo, 50 de cebada y 24 carros de paja.
Otro terreno labrantio próximo al camino que desde la dehesa sale para el pueblo contiguo a la casa Jardin, cuya cabida no bajará de 300 obradas a las dos hojas, y que ha tenido en colonia D. Policarpo Muñoz, siendo el tipo anual 220 fanegas de centeno.
Cuya subasta será simultánea en este juzgado y en el de igual clase de la ciudad de Avila, que tendrá lugar el 24 del actual y hora de la una de su tarde, estando de manifiesto los pliegos de condiciones en la escribania del actuario hasta el dia de la subasta, plaza del Angel, número 2, entresuelo izquierda.
Madrid 6 de setiembre de 1880.—Por mi compañero Aja, José T. Sanchez de las Matas.—V. B.—Enrique Iniguez. A-1

Subastas.
Venta de casa en esta corte.—Se saca a pública y extrajudicial subasta la sitada en la calle de San Gregorio, número 9 moderno, comprensiva de 3115 pies cuadrados, bajo el precio y condiciones que aparecen del pliego que está de manifiesto en la notaria de D. Roman Gil y Masagosa, que la tiene en la calle del Salvador, número 3, cuarto principal izquierda.
El remate tendrá lugar el dia 30 del corriente mes de setiembre a las diez de la mañana.
A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 20 DE SETIEMBRE.
La prensa española del Uruguay da la triste noticia del fallecimiento del ex cura Romero Jimenez, a consecuencia de la herida que recibió en el duelo con Paul y Angulo.
El proyectil no le pudo ser extraido. Al amanecer del dia 21 de agosto su cuerpo rodeado de varios amigos y redactores del *Correo Español*. Su viuda, que es ciega y hacia poco que estaba unida al desgraciado Romero, acababa de darle a luz un hijo poco antes del desafío.
Los españoles residentes en Uruguay y la Argentina han dedicado solemnes honras fúnebres a la memoria del patriota. El cadáver fué embalsamado y conducido a Buenos Aires en el vapor *Júpiter*. Más de seiscientas personas acompañaron el cortejo fúnebre hasta el cementerio. El entierro desfiló por delante del periódico que dirigia, y ante sus balcones descubrieron el féretro y colocaron sobre el cadáver la bandera española. Ante su tumba se pronunciaron muchos y sentidos discursos.
El ex-cura Romero era un patriota que accorria a todos los emigrados, remesaba dinero a España para aliviar las desgracias como sucedió cuando la inundacion de Murcia, y habia organizado un centro de socorros para los pobres de Galicia. Así lo dice el *Imparcial*.
Dos noticias como epilogo a ese suagriento drama:
Del *Correo Español*, la vispera de morir Romero Jimenez:
«Si por desgracia el director del *Correo Español* muriese, a consecuencia del balazo recibido en el campo del honor, a cuyo terreno fué conducido por insultos personales que son ya del conocimiento público, los redactores de este periódico juran con toda la entereza de su alma, que sabrán cumplir con su deber.»

De la Colonia Española (del dia siguiente al fallecimiento):
«Paul y Angulo.—Se nos asegura que este celebre escritor y duelisto español se embarcará para el Pacifico en uno de los primeros vapores que lleguen de los primeros vapores que lleguen de Europa.»
De la *España* del 26 de agosto:
«Paul y Angulo y algunos redactores de la *España Moderna* han partido para el Pacifico.»

Nos escriben de la Puebla de Montalbán, rica poblacion de la provincia de Toledo:
«Aquí ha reinado el mayor orden durante los dias 16, 17 y 18 de la feria inaugurada este año, merced a los esfuerzos de su digno y untalento, y junta de asociados, habiendo concurrido ininidad de feriantes, muchos ganados. Ha tenido lugar dos corridas de toros, sin ocurrir desgracias, con tuberia de hierro y tres más para los ganados; se han quemado vistosos fuegos artificiales, amenizando las fiestas con cucañas, iluminaciones a la veneciana, bailes y solemnes funciones religiosas en la iglesia parroquial y convento de los padres filipinos. Tambien se ha inaugurado el magnifico puente sobre el Tajo, destruido hace dos años y que incommoda las dos zonas más ricas de la provincia con grandes perjuicios para los agricultores que no podian pasar a labrar sus heredades. Para merced a los esfuerzos e incansables esfuerzos del senador señor conde de Esteban, el gobierno de S. M. ha facilitado cuantos recursos y medios eran necesarios para poner término a tan grave conflicto; y hoy la Puebla de Montalbán ha podido saludar con júbilo y profundo agradecimiento a su querido amigo y protector, dirigiendo tambien sus pliegos a los celosos señores gobernador de la provincia, vicepresidente de la comision D. Luciano Miguel, jefe económico e ingenieros directores, todos los que han rivalizado dignamente para que la obra se haya terminado en tan corto tiempo.»

Una comaragana inmensa asistió al acto, estando el puente vistosamente engalanado con esbustos arcos de ramaje multitud handeros y repartidos con simétrica perspectiva todos los atributos del trabajo.
Concluida la inauguracion las autoridades y un gentío inmenso atravesaron el puente que consta de catorce arcos de 27 metros de luz cada uno, admirando las obras ejecutadas y las dificultades vencidas en tan breve plazo.
Seguidamente pasaron al Hado chalet de la señora doña Inocenta Escalona, que no ha omitido por su parte medio alguno para conyugar a tan benéfico obra, y en donde estaba preparado un delicioso refresco. Allí tuvieron lugar entusiastas brindis por S. M. por el señor conde de Esteban, con cuyo nombre se habia inaugurado momentos antes la mejor calle de la poblacion; por las celosas autoridades de la provincia, ayuntamiento, junta de asociados, ingenieros y pueblo de Montalbán, rivalizando todos en las felicitaciones que se dirigieron en sencillos pero sentidos discursos.
Triunfos como este, debidos al trabajo y a la concordia envidiable de un pueblo, son dignos de aplauso y deben servir de vivo ejemplo e imitacion para todos los demás.»

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:
Paris, 19 (noche).
El Sr. Ferry ha sido encargado de formar un nuevo ministerio.
El Sr. Ferry ha ofrecido el ministerio de Marina al almirante Pothuan.
Se habla de los Sres. Chalermel Lacour, embajador de Francia en Ginebra; Jaurés, embajador en Madrid, y digne de de Noailles, para la cartera de Relaciones exteriores.
Paris, 20.
El *Diario oficial* publica esta mañana una carta del Sr. Grey, concebida en los siguientes términos:
«Señor presidente del Consejo: Siento mucho que asistiera en presentar la dimision.
No olvidaré los servicios que habéis prestado al gobierno.
Os conservo toda mi simpatia.»
El citado periódico publica tambien una nota anunciando que Freycinet y otros ministros han dismitido; pero que quedan encargados del despacho de los asuntos de sus respectivos ministerios hasta el nombramiento de sus sucesores.
El *Diario oficial* publicará tambien mañana la carta en la cual el Sr. Freycinet presenta su dimision.
Es probable que los ministros Ferry, Constans, Cazot, Tirard, Maguin y Cocheury, conserven sus carteras, y que los nue-

8 LETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Mateo, apóstol y evangelista.
Este santo fué el que introdujo entre los fieles el uso del agua bendita. Predicó el Evangelio en Etiopia, y fué martirizado por orden del rey Abgaro el año 77. Su Evangelio, escrito en hebreo por revelacion suya, fué hallado junto con el cuerpo de San Bernabé, apóstol, en el imperio de Zenon.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; a las siete se manifestará a S. D. M. con misa cantada y a las diez será la misa mayor y sermón que predicará D. Jaime Cardena, y por la tarde a las cinco en los ejercicios será orador D. German Alado, terminando con la novena, gozos, letania, salve y reserva.
—En la iglesia de los Servitas continúa el esterior de Nuestra Señora de los Dolores; a las diez será la misa solemne con manifiesto y sermón, que predicará D. Mariano Yague; y por la tarde a las cuatro, despues de exponer a S. D. M., se rezará la estacion y la corona dolorosa, seguirá el sermón, que dirá D. Antonio Garcia Cano, y la letania, terminando con las plegarias de costumbre para renovar.
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó la de la Presentacion en el colegio de Ninas de Logaños.

ESTADO DEL TIEMPO.
Las depresiones señaladas en los dias anteriores marchan hacia el N. N. E., debilitándose y su influencia sobre la Península es completamente nula. Por este las altas presiones continúan invadiendola y el régimen anti-ciclónico persiste. Se han iniciado las lluvias en el Norte y es probable que se extiendan al Centro, así como que persista el buen tiempo.
Ayer domingo, la mayor presión, 770 milímetros, pasaba por Lisboa. La menor, 765, pasaba por Oviedo. Las curvas de nivel están orientadas de Norte a Sur, y las presiones decrecen de Poniente a Levante, cielo en general nuboso. Lluvia en Pontevedra, San Sebastian y Santander. Vientos del Noroeste y Sudeste. Mayor temperatura a las nueve de la mañana: 38 grados en Tarifa y Alicante; menor, 13, en Soris. Máxima en Madrid, 38; mínima, 11. Tranquilos ambos mares.

Subastas.—El 23 de octubre, el derribo del edificio que fué escuela de veterinaria en Madrid.—Condiciones para el servicio del correo entre Murcia y Almería.—El 30 de octubre la prevision de sembrados para la guardia civil de 7 tercios de Zaragoza.—El 25 construcción y colocacion de ocho cañerías en los altillos del cuartel de San Carlos en Cádiz.
Vacantes.—La plaza de médico de Abillas (Pamplona) con 300 pesetas.—Id. la de Santacasa con 100.

ojos al cielo, y con voz entrecortada por la emocion:
—¡Dios mio!—dijo.—¡Dios de bondad! ¡vos solo sabeis lo que se han amado... y cómo han sufrido... ¡Que estas dos almas, tan dignas la una de la otra y a quienes vais a separar, se unan un dia en la eternidad!... Dignos bendecir la promesa que lo hago en vuestro nombre.
Un ruido de sollozos estalló en la habitacion mientras que el anciano terminaba aquella triste oracion, no pudiendo contener tampoco sus lágrimas. Solo Sibila no Horaba; sus ojos y su frente parecian inundados de una luz sonriente.
Despues de un minuto llamó al señor cura con la vista; él se inclinó hacia la cabecera, y así que escuchó lo que ella le dijo en voz baja con timidez, dijo a Raul levantándose:
—¡Caballero, abrazada!
Raul se inclinó sobre el lecho y posó sus temblorosos labios sobre la frente y los cabellos de la jóven. Las mejillas de la pobre niña se tiñeron de un vivo carmin, dirigió a Raul una mirada impregnada de ternura infinita, y despues el débil color que la habia

adornado, desapareció bruscamente; palidez mortalmente, y la sombra de sus largas pestañas cubrió sus ojos, entreabrió los labios, y su hermosa e inalterable se quedó fija en una radiante inmovilidad. Parecia que la muerte se habia apoderado de ella con respeto.
Tres tumbas en vez de dos se ven hoy en el cementerio de Ferias. Sobre la más blanca, cuyo mármol está siempre adornado con flores silvestres, se lee esta sencilla inscripcion: «Sibila Ana de Ferias. Diez y nueve años.»—Y más abajo: «R. I. P.»
Desde los últimos acontecimientos de esta historia el conde Raul de Chaly habita en el castillo de Ferias, para obedecer la última voluntad de Sibila y el deseo de los dos ancianos que le llaman su hijo y a quienes nunca abandonará. Parece haber heredado ademas todas las virtudes de Sibila, por lo que las gentes del pais, agradecidas a sus beneficios, profesan a aquel jóven sombrío, severo y piadoso, un respeto que raya en la supersticion; y como ignoran casi su nombre, le llaman siempre «el prometido de la señorita.»

FIN DE LA NOVELA.

Los ministros reemplazan a los de Marina, Obras públicas y Relaciones exteriores, cuya dimisión ya admitida.

Se cree que el duque de Noailles tomará la cartera de Relaciones exteriores. Sudi Carnot la de Obras públicas, y el conde de los ministros se encargarán provisionalmente de la cartera de Marina.—*Fabra*.

Se encuentran enfermos, aunque no de cuidado, los ex-ministros constitucionales Sras. Camacho y Navarro Rodrigo.

Ha llegado a Valencia el primer cargamento de bacalao en la actual temporada.

A 1575025 pesetas asciende la suscripción para las próximas ferias y fiestas de la Merced de Barcelona.

Dicen de Aguilas, Murcia, que la joven esposa del ingeniero de obras de aquel punto, Sr. Desollers, ha puesto fin a sus días arrojándose por el balcón del segundo piso de la casa que habitaba. Ya había atentado el día anterior contra su vida asestandose dos oculillos en el pecho.

La señora Desollers hallábase ocupada de un parto laborioso, en el que dió a luz un hermoso niño.

Esta circunstancia y la de ser extraordinariamente hermosa a muy joven todavía, ha causado profunda sensación en el vecindario.

Indagarse los móviles que le impulsaron a tan extrema resolución, si bien se cree generalmente que fuera motivada por los accesos de la fiebre que la dominaba.

Apoche falleció el joven marqués de Melina de resultados de la caída que sufrió de un caballo, entre las calles de Jorge Juan y de Serrano. Era el hijo segundo de los duques de Medina Sidonia y contaba 18 años. Su muerte ha causado verdadero sentimiento.

Se hace notar la pasividad y el silencio de los fusionistas desde hace algunos días, aunque pocos.

Se atribuye esto a la actitud del general Martínez Campos, que no se cansa de manifestar a sus amigos que la calma es la primera condición del triunfo.

De Pozuelo de Alarcón nos dicen que el día 10 asistió numerosa concurrencia a la iglesia parroquial donde se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias por el feliz alumbramiento de S. M. la reina. La corporación municipal y la autoridad judicial contribuyeron con su presencia a la solemnidad del acto religioso. Residendo allí mucha parte de la colonia varaniga, la nave del templo se vio ocupada por bastantes personas distinguidas de la sociedad madrileña.

Escríben de Ledesma que noches pasadas grupos de jóvenes recorrían las calles de Villavieja, pueblo de aquel partido, turbando el sosiego de los vecinos. Quiso el alcalde evitar este abuso mandando que se retiraran, pero fue apedreado por los grupos. El alcalde reclamó fuerza de la guardia civil, pero también fue recibida a pedradas por los alborotadores. Cambiaronse algunos tiros sin consecuencia y se disolvieron los grupos. Han si o detenidos unas treinta y seis personas a disposición de la autoridad que entiere de en el hecho.

Han fallecido en Barcelona la actriz doña Enriqueta Echeaga, y en las Arenas (Santander), doña Josefa Bustamante Calderón.

Con motivo de las fiestas de la Merced en Barcelona, la empresa de los ferrocarriles valencianos ha establecido viajes económicos.

Nos escriben de Vigo que los amigos políticos del Sr. Montero Ríos le han obsequiado con un espléndido banquete, demostrando toda clase de deferencias al eminente jurista.

En el barrio de las Perlas le fueron inferidas ayer a un sujeto de 51 años dos puñaladas, una en el muslo izquierdo y otra en el brazo derecho, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito, y conducido después al hospital provincial.

El agresor no fué habido.

Ayer, al ser conducidos a la cárcel de hombres por un vigilante dos célebres tomadores, uno de ellos, a pesar de ir amarrado al otro, con la mano que llevaba libre, arrojó a una señora que pasaba por la calle del Barquillo, el aderezo y reloj que llevaba en el pecho, y los arrojó fuertemente al suelo, haciéndolos pelear; como es consiguiente, la aglomeración de gentes fué grande, y el vigilante manifestó a la señora que le dijera su nombre ó esperara un momento, hasta que dejase a los dos sujetos en la cárcel, pues tenía que los curiosos se tomaran la justicia por su mano al ver el cisnismo del ratón.

Cuando el vigilante volvió al sitio de la ocurrencia, la señora había desaparecido, sin que haya hecho reclamación alguna.

Hay en un periódico de Murcia, 20 (855 m.)

Anoche a las once hubo un gran incendio en Lorca, que pudo dominarse después de grandes esfuerzos. El voraz elemento destruyó por completo la casa y almacenes de D. Antonio Serrano. La guardia civil se condujo en el siniestro con el arrojo y decisión que tan alto han puesto siempre su nombre.

Albacete, 20 (950 m.)

Se ha presentado al gobernador una comisión de la diputación provincial y ayuntamiento, rogándole que interese al señor subsecretario del ministerio de la Gobernación para que gestione cerca de S. M. el indulto de los desgraciados reos de Alpera.

Lerida, 20 (106 m.)

Ha salido el gobernador con objeto de hacer una visita a los pueblos de Agramonte y La Seo de Urgel.

consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Según nuestras noticias, no es cierto el rumor de que el gobierno se proponga dar nuevas gracias al ejército.

Ya habíamos dicho que los consejeros de la corona estaban resueltos a no gravar el presupuesto.

Es ya un hecho la concesión de la grandeza de España a los generales Quesada y conde de la Cañada.

Según la ley, tiene que informar las propuestas el consejo de Estado.

Asistirán algunos y módicos que en la lista de individuos que van a ser honrados con la investidura de señores vitalesinos, figuran 34 nombres.

Con decir que se hay semejante lista y que hasta la fecha no existe proyecto alguno, sino simples conversaciones sobre el particular, queda demostrada la ligereza de los colegas a quienes aludimos.

Un periódico de oposición pregunta: ¿Qué hará el Sr. Cánovas durante el interregno parlamentario?

Y contestan los ministeriales: Ocuparse más de administración que de política, lo cual no puede hacer con desembarazo cuando tiene que ocuparse de los asuntos parlamentarios.

¿Y habrá crisis? añade el colega.

Y contestan aquellos: No habrá crisis ni total ni parcial. El gobierno se presentará a las Cortes tal como se halla constituido.

Han llegado a esta corte: El ex-senador D. Vicente Ollag, presidente de la sociedad de Agricultura de Valencia.

El duque de Medinaceli.

Los condes de Velasco, de Estéban y de Via-Manuel.

La condesa de Valmasosa.

El Sr. Estéban Collantes, secretario de la presidencia del Consejo de ministros.

El ex-ministro Sr. Grotzard.

La señora de Godoy.

El director de Beneficencia y sanidad Sr. Aldecoa.

La señora duquesa de Basna.

El ex-senador posibilista Sr. Villanueva.

Los ex-diputados fusionistas señores Benayas (padre é hijo).

Nuestro correspondiente en Lisboa nos escribe con fecha 18:

«Pasado mañana a las doce del día se celebrará la primera sesión preparatoria del congreso literario internacional, ocupándose de la instalación del despacho, lista nominal y nombramiento de comisiones.»

Así como la tarde se celebrará la sesión de inauguración bajo la presidencia de S. M. el rey D. Luis, como miembro del comité de honor de la asociación literaria internacional, y del rey D. Fernando, presidente de la academia de Ciencias de Lisboa. Se compondrá esta sesión:

1.º De los discursos por los presidentes, miembros del comité de honor y del discurso del presidente de la asociación literaria internacional.

2.º Lectura por el Sr. Julio Lermanno, secretario general, de los trabajos de la sociedad después del congreso de Londres.

3.º Alocuciones de los miembros del congreso sobre las diferentes literaturas nacionales.

Con esto se dará clausura a la primera reunión.

Están todos los escritores deseando que llegue el instante de la celebración, pues todos entienden que nada mejor que la unión de la inteligencia para llegar a los altos fines del saber.

El día siguiente a la sesión tendrá el gusto de telegrafiar.

Por aquí hace ahora un calor excesivo, lo cual motivo que las principales familias de Lisboa se hallen en los inmediatos pueblos de Belem, Ginja, Cascaes, etc. que sobre ser la residencia de los reyes para sus vacaciones, es donde se reúne además toda la corte.

Uno de los sitios donde más se nota la falta de concurrencia es en los teatros, que pocos de ellos están llenos, a excepción del que se verifican los conciertos dirigidos por el maestro español Breton, que tiene verdaderamente entusiasmo en el público musical de Lisboa. Cuatro conciertos van celebrados y cada uno de ellos ha alcanzado mayor éxito, y tanto es así, que una comisión de abonados del gran teatro de San Carlos se ha acercado a dicho maestro a fin de que organice y celebre un concierto extraordinario en aquel coliseo, solo por el placer de oír algunas de sus piezas favoritas en un local de tan grandes condiciones acústicas.

Es probable que dicho concierto se verifique el día 25, con asistencia de los reyes de Portugal. Esto honra a España que en el corto espacio de un año ha enviado dos maestros tan importantes como Breton y Bretón, y a requests un notable compositor. Union Artístico-musical de Madrid.—*F. M.*

Esta mañana ha firmado S. M. el rey las siguientes resoluciones de Guerra:

Dispensando que el coronel del regimiento de Oñubia, núm. 51, D. Félix Aznar, pase a situación de reemplazo, y que cubra esta vacante el de igual clase del regimiento disciplinario de Contá D. Gabino Sampietro.

3.º Que a la señora duquesa de Sevilla y demás propietarios de tierras precisas para la necrópolis, se les otorga los títulos de propiedad, y se prorroga a la compra de aquellos terrenos.

4.º Que con la mayor urgencia se proceda por los arquitectos municipales a la formación de proyectos y levantamiento de planos para la construcción de los cuatro depósitos de cadáveres.

5.º Que se lacon los oportunos expedientes de expropiación forzosa para la adquisición de los terrenos que han de destinarse a los referidos depósitos.

El señor marqués de Torneros se dispone a celebrar sesiones extraordinarias con objeto de ampliar todo lo posible el despacho de tan importante asunto.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey la propuesta reglamentaria del arma de infantería, correspondiente al mes de agosto en el ejército de la isla de Cuba.

En dicha propuesta se consulta la provisión de una vacante de teniente coronel y cuatro de comandante por el capitán general de la isla de Cuba.

La de teniente coronel cal primer batallón del regimiento de infantería de la Habana, por regreso a la península de D. Antonio Pardo y Pardo, se adjudica por el turno de reemplazo al de la propia clase D. Mariano Nieto Méndez.

La de comandante del segundo batallón del regimiento de Neópolis, por fallecimiento de D. Tomás Rodríguez Martínez, se provee por el turno de ascenso en D. Matías Sierra, capitán del regimiento de Pizarro.

La de la propia clase ocurrida en el primer batallón del regimiento de España, por regreso a la Península de D. José Romero, se adjudica por el turno de reemplazo al comandante don Federico Bladonny.

La del primer batallón del regimiento de Tarragona se provee por el turno de ascenso en el capitán D. José Lizaro del Mazo.

Y por último, la del segundo batallón del regimiento de Tarragona, se adjudica por el turno de reemplazo al comandante D. Lucas Calero Rubio.

El director general de la Guardia civil ha reprobado, y el ministerio de la Guerra ha aprobado, para el ascenso, al coronel de esta clase a la dirección del cuerpo, al teniente coronel D. Pedro Penaloza; para teniente coronel primer jefe de la provincia de Jaén, al comandante D. Francisco Moja; y para comandante primer jefe de la de Guadalupe, al capitán D. Alejandro Vega, cuyas plazas resultan vacantes y se adjudican al número primero de la escala en cada clase.

Con motivo del decreto publicado por el ministerio de la Guerra, sobre ascensos, parece que estos alcanzarán en el orden de caballería solamente a un teniente coronel, dos capitanes, tres tenientes y cuatro alfereses.

Dijimos hace días que el problema de las construcciones económicas parecía ser un hecho, merced a las investigaciones del director de la Revista de la Arquitectura, Sr. Belmás. Hoy podemos afirmar que es real y verdadero tan importante asunto, examinado por varias personas competentes y ajenas de la clase que puede contribuir a mejorar la posición de la clase trabajadora.

Las construcciones inventadas por el Sr. Belmás son de solidez extraordinaria. Cada una de ellas viene a constituir una casa para diez o quince personas, y su capacidad son más ó suficientes. Las luz y ventilación están hechas al mayor lujo posible. Las familias viven cada una en su respectiva casa, al aspecto exterior es nuevo y bello, al mismo tiempo que sencilla, sencilla, sencilla de belleza y la condición que más sobrepasa en ellas, por ser la primordial para su realización, es la económica.

De suerte que el nuevo sistema de construcciones las presenta con condiciones de solidez, alegría, limpieza é independencia, al mismo tiempo que las hace económicas é higiénicas cual ninguna otro sistema.

Los ejemplares visitados se componen de sala, cocina, patio y retrete, en planta baja, y dos dormitorios y ropero, en planta principal, las cuales se comunican por su escalera correspondiente.

Es indudable que llamará la atención de los hombres de fortuna y de las sociedades benéficas, pues con los intereses que pueden obtener los capitales, al mismo tiempo que se benefician estos, podrán proporcionar a Madrid grandes ventajas morales y materiales.

Las conferencias que dará el mencionado arquitecto en el círculo de la Unión Mercantil, no es aventurado asegurar que despertarán general interés, pues sabemos que el inventor se propone demostrar los ventajas que es el nuevo sistema para beneficiar los capitales y para abaratar el precio de los alquileres.

Hoy ha salido con dirección a Andalucía, acompañado de su familia, el Excmo. Sr. D. Federico Fedriani.

El Banco de España ha recibido hoy de la Casa de Moneda de Madrid, en oro, 3,040,023 rs.

Esta mañana, según habíamos dicho, ha tomado posesión de su cargo el juez electo del distrito de la Universidad, D. José María López Pared.

La causa seguida a Bonifacio García, autor de la muerte de su hermano José, se halla en la actualidad en poder del fiscal del tribunal Supremo. Parece que dicho proceso será devuelto por el mencionado funcionario a la relación correspondiente a principios del mes próximo.

Hoy ha tomado posesión de la presidencia del consejo de Agricultura el señor conde de Torano. Con este motivo el señor ministro de Fomento ha pronunciado un breve discurso, manifestando los trabajos realizados en aquel importante cargo por el señor conde, cuyos conocimientos y aptitud son bien conocidos, y terminando por desear que el único que podía reemplazarle era el señor conde de Torano, jefe que había sido de aquel centro, y cuya inteligencia y actividad en aquel importante ramo son bien notorias.

Esta tarde han estado a ver las obras de la escuela de Veterinaria, que ya están a punto de terminarse, el señor ministro de Fomento y el director general de Obras públicas, señor barón de Cevadonga.

En la subasta ordinaria celebrada hoy en la dirección de la Deuda, de títulos del 3 por 100 interior y exterior, se han admitido proposiciones a los cambios de 2134 a 2137, y en la ordinaria de títulos y residuos de igual renta, a los de 2133 a 2135.

Mañana publicará la *Gaceta* este resultado.

En una taberna de la calle del Amparo se ha suscitado esta tarde a las cinco una disputa entre el dueño del establecimiento y un pasajero.

Parece que entre los decretos de gracias con motivo del nacimiento de la infanta heredera, figurará al menos concediendo grandes cruces de Isabel la Católica a magistrados del tribunal Supremo.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones: 1.º Aprobada la rotación de material para la explotación durante este año, de los ferrocarriles de Noroeste.

Real orden mandando librar a favor del ferrocarril del ayuntamiento de esta corte, la cantidad de 12000 pesetas, importe de los premios adjudicados por el jurado en la exposición de ganados verificada en el mes de mayo último.

Declarada de nuevo nómada concurrencia del surar de Aranda de Duero a D. Emigdio Santa María.

Adjudicando el portazgo de Motilla del Palancar, provincia de Cuenca, por el término de dos años, a D. José María Álvarez Peñón; los de Entramascas y Yagües, provincia de Santander, por dos años, a D. Manuel D. Izquierdo y Martín; el de Gilet, provincia de Valencia, por dos años, a D. Simón Beltrán; y los de Roseo y R. Rosa y 2.º y Ceinos, provincia de Valladolid, a don Mariano San José.

Un telegrama de Yieha dirigido al *Standard*, anuncia que el príncipe Demeter Guiza ser nombrado presidente del consejo de Rumania.

El *Times* publica un telegrama de Bucharest que anuncia que las autoridades militares de la Dobruza han resuelto desarmar a la población con objeto de evitar los robos.

S. M. el rey ha tenido a bien conceder el *regium aequum* al Sr. Frank G. Stöblich, cónsul de los Estados Unidos en Manila; al Sr. Gaillard de Ferry, cónsul de Francia en el puerto de Manila; a los Sres. Alfredo Fijonville y de Laizne, cónsul de la república francesa en Palma y Mataga, respectivamente; a D. Romualdo de Cámara, cónsul de Guatemala en la Habana; a don José Semmar, vicescñsul de Haití en Barcelona; a D. Juan Ceruti, cónsul general de Italia en Barcelona; a D. Alonso Semmar y Brudes, cónsul de Liberia en Barcelona; y al Sr. Charles Segerahl, cónsul de Suecia y Noruega en Cádiz.

Han sido también autorizados: El señor Roberto Güntes para desempeñar el cargo de vicescñsul de los Estados Unidos en Mayagüez, el Sr. P. B. Wala para agente consular de dicha república en Mahón; el Sr. J. W. Canning para vicescñsul de Inglaterra en Alicante; D. Guillermo Campos Carreras para vicescñsul de Portugal en dicho puerto de Alicante; y D. Leopoldo Williams para vicescñsul del Uruguay en Algiers.

Debemos repetir, en vista de lo que dicen algunos periódicos, que no es cierto que S. M. la reina D. Isabel aprime al gobierno reclamándole muchos millones de reales.

Lo que hay de cierto, es que dicha augusta señora, en uso de su discreción que le corresponde, como a todo particular, pide que se apresure la liquidación de lo que se le adeuda por la cesión que hizo de parte de su patrimonio, y que en los centros oficiales se trabaje para orillar este asunto, y que una vez terminado, se levare a las Cortes para su aprobación.

Hablar, pues, de un asunto cuyo alcance no se conoce, y cuya resolución compete en último término al Parlamento, es extemporáneo, y como tal, sujeto a rectificaciones.

Noticias de espectáculos: El jueves próximo se verificará en el teatro Martín el estreno de una comedia nueva en un acto, titulada *El habito de Santiago*.

Anoche reanudó sus tareas el teatro de La Risa, en cuyo local se han introducido notables reformas. La *gaceta del baile* y *la voz de las orquestas* de los señores Bajá y Escamilla, respectivamente, con música ambas del maestro don Guillermo Álvarez, fueron estrenadas anoche, mereciendo las dos el más lisonjero éxito.

Hoy ha llegado a Madrid, y esta tarde saldrá con dirección a Lisboa, en cuyo teatro de San Carlos se promete para la temporada de invierno, la distinguida artista señorita Bergli-Mamo.

Hay en un periódico de Murcia, 20 (855 m.)

Anoche a las once hubo un gran incendio en Lorca, que pudo dominarse después de grandes esfuerzos. El voraz elemento destruyó por completo la casa y almacenes de D. Antonio Serrano. La guardia civil se condujo en el siniestro con el arrojo y decisión que tan alto han puesto siempre su nombre.

Albacete, 20 (950 m.)

Se ha presentado al gobernador una comisión de la diputación provincial y ayuntamiento, rogándole que interese al señor subsecretario del ministerio de la Gobernación para que gestione cerca de S. M. el indulto de los desgraciados reos de Alpera.

Lerida, 20 (106 m.)

Ha salido el gobernador con objeto de hacer una visita a los pueblos de Agramonte y La Seo de Urgel.

Dice hoy un colega:

«Hace dos días se viene hablando de haber desaparecido de un centro administrativo un funcionario público. Hevándose los fondos que tenía bajo su custodia.

Anoche se ha ascendido la suma a una fuerte cantidad, pero, según nuestros informes, hasta hoy que se averigüe los fondos que ha sacado del Banco, no podrá saberse con seguridad la importancia del desfalco. Hemos oído el nombre y algunas más pormenores, pero tratándose de una persona conocida a un amigo de todos, ninguna reserva nos parece oportuna.»

Es absolutamente inexacto que haya surgido disidencia alguna entre el general Pavía y el gobernador de Barcelona Sr. Cosío. Esta autoridad civil hace tiempo que tenía concedida licencia para descansar una corta temporada con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Probablemente se celebrará mañana

ordinaria de títulos y residuos de igual renta, a los de 2133 a 2135.

Mañana publicará la *Gaceta* este resultado.

En una taberna de la calle del Amparo se ha suscitado esta tarde a las cinco una disputa entre el dueño del establecimiento y un pasajero.

Parece que entre los decretos de gracias con motivo del nacimiento de la infanta heredera, figurará al menos concediendo grandes cruces de Isabel la Católica a magistrados del tribunal Supremo.

Por el ministerio de Fomento se han adoptado las siguientes resoluciones: 1.º Aprobada la rotación de material para la explotación durante este año, de los ferrocarriles de Noroeste.

Real orden mandando librar a favor del ferrocarril del ayuntamiento de esta corte, la cantidad de 12000 pesetas, importe de los premios adjudicados por el jurado en la exposición de ganados verificada en el mes de mayo último.

Declarada de nuevo nómada concurrencia del surar de Aranda de Duero a D. Emigdio Santa María.

Adjudicando el portazgo de Motilla del Palancar, provincia de Cuenca, por el término de dos años, a D. José María Álvarez Peñón; los de Entramascas y Yagües, provincia de Santander, por dos años, a D. Manuel D. Izquierdo y Martín; el de Gilet, provincia de Valencia, por dos años, a D. Simón Beltrán; y los de Roseo y R. Rosa y 2.º y Ceinos, provincia de Valladolid, a don Mariano San José.

Un telegrama de Yieha dirigido al *Standard*, anuncia que el príncipe Demeter Guiza ser nombrado presidente del consejo de Rumania.

El *Times* publica un telegrama de Bucharest que anuncia que las autoridades militares de la Dobruza han resuelto desarmar a la población con objeto de evitar los robos.

S. M. el rey ha tenido a bien conceder el *regium aequum* al Sr. Frank G. Stöblich, cónsul de los Estados Unidos en Manila; al Sr. Gaillard de Ferry, cónsul de Francia en el puerto de Manila; a los Sres. Alfredo Fijonville y de Laizne, cónsul de la república francesa en Palma y Mataga, respectivamente; a D. Romualdo de Cámara, cónsul de Guatemala en la Habana; a don José Semmar, vicescñsul de Haití en Barcelona; a D. Juan Ceruti, cónsul general de Italia en Barcelona; a D. Alonso Semmar y Brudes, cónsul de Liberia en Barcelona; y al Sr. Charles Segerahl, cónsul de Suecia y Noruega en Cádiz.

Han sido también autorizados: El señor Roberto Güntes para desempeñar el cargo de vicescñsul de los Estados Unidos en Mayagüez, el Sr. P. B. Wala para agente consular de dicha república en Mahón; el Sr. J. W. Canning para vicescñsul de Inglaterra en Alicante; D. Guillermo Campos Carreras para vicescñsul de Portugal en dicho puerto de Alicante; y D. Leopoldo Williams para vicescñsul del Uruguay en Algiers.

Debemos repetir, en vista de lo que dicen algunos periódicos, que no es cierto que S. M. la reina D. Isabel aprime al gobierno reclamándole muchos millones de reales.

Lo que hay de cierto, es que dicha augusta señora, en uso de su discreción que le corresponde, como a todo particular, pide que se apresure la liquidación de lo que se le adeuda por la cesión que hizo de parte de su patrimonio, y que en los centros oficiales se trabaje para orillar este asunto, y que una vez terminado, se levare a las Cortes para su aprobación.

Hablar, pues, de un asunto cuyo alcance no se conoce, y cuya resolución compete en último término al Parlamento, es extemporáneo, y como tal, sujeto a rectificaciones.

Noticias de espectáculos: El jueves próximo se verificará en el teatro Martín el estreno de una comedia nueva en un acto, titulada *El habito de Santiago*.

Anoche reanudó sus tareas el teatro de La Risa, en cuyo local se han introducido notables reformas. La *gaceta del baile* y *la voz de las orquestas* de los señores Bajá y Escamilla, respectivamente, con música ambas del maestro don Guillermo Álvarez, fueron estrenadas anoche, mereciendo las dos el más lisonjero éxito.

Hoy ha llegado a Madrid, y esta tarde saldrá con dirección a Lisboa, en cuyo teatro de San Carlos se promete para la temporada de invierno, la distinguida artista señorita Bergli-Mamo.

Hay en un periódico de Murcia, 20 (855 m.)

Anoche a las once hubo un gran incendio en Lorca, que pudo dominarse después de grandes esfuerzos. El voraz elemento destruyó por completo la casa y almacenes de D. Antonio Serrano. La guardia civil se condujo en el siniestro con el arrojo y decisión que tan alto han puesto siempre su nombre.

Albacete, 20 (950 m.)

Se ha presentado al gobernador una comisión de la diputación provincial y ayuntamiento, rogándole que interese al señor subsecretario del ministerio de la Gobernación para que gestione cerca de S. M. el indulto de los desgraciados reos de Alpera.

Lerida, 20 (106 m.)

Ha salido el gobernador con objeto de hacer una visita a los pueblos de Agramonte y La Seo de Urgel.

Dice hoy un colega:

«Hace dos días se viene hablando de haber desaparecido de un centro administrativo un funcionario público. Hevándose los fondos que tenía bajo su custodia.

Anoche se ha ascendido la suma a una fuerte cantidad, pero, según nuestros informes, hasta hoy que se averigüe los fondos que ha sacado del Banco, no podrá saberse con seguridad la importancia del desfalco. Hemos oído el nombre y algunas más pormenores, pero tratándose de una persona conocida a un amigo de todos, ninguna reserva nos parece oportuna.»

Es absolutamente inexacto que haya surgido disidencia alguna entre el general Pavía y el gobernador de Barcelona Sr. Cosío. Esta autoridad civil hace tiempo que tenía concedida licencia para descansar una corta temporada con objeto de restablecer su quebrantada salud.

Probablemente se celebrará mañana

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales ordenes señalando a los pueblos de Baturruy, Bolonia, Rocafort, Reñosa (Barcelona), Tomelones y Villanueva de San Carlos (Ciudad-Real), por encubrimiento de consumos, las cantidades de pesetas 723, 329, 410, 173, 517 y 320 respectivamente.

Cira convirtiéndose en bonos del Tesoro una carga de justicia de 2750 pesetas que disfruta doña Eugenia de Emparán.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Lisboa, 20.

Los reyes D. Luis y D. Fernando han asistido hoy a la sesión inaugural del Congreso antropológico, habiendo sido elegido presidente el Sr. Andrés Orye.

El acto se ha verificado en el gran salón de la Academia real de ciencias.

El próximo congreso de la asociación Etnológico-antropológica tendrá lugar el 20 de octubre en París, presidido por los señores Uthah y Mendez Leal.

con destino al ministerio de Ultramar ni a ningún otro departamento ministerial. Cosío.

La empresa del teatro de Recoletos ha encargado al abogado D. Manuel García Rodrigo y al procurador don José María Cordon la demanda de daños y perjuicios contra el ayuntamiento de esta villa.

Ha sido nombrado jefe de la sección de la prensa de la presidencia del Consejo el gobernador civil de Zamora, señor Frontaura.

La combinación de gobernadores que se anuncia, alcanzará a muy pocas provincias.

Es oportuno cuanto se diga respecto a si S. M. la reina don Isabel recolverá residir en España.

Lo dicho por algunos corresponsales es simplemente su opinión particular.

Ha fallecido en Granada el padre de nuestro amigo y redactor de la *Política*, D. Antonio Gaitea.

Enviamos la expresión de nuestro dolor a su apreciable familia.

Dice un colega que son muchas las familias a quienes ha oído quejarse de la falta de peso en el pan; hay quien asegura que de alguna tábana llega al 20 por 100 lo que tiene de menos.

El congreso que se ha de reunir en Zaragoza a principios del mes de octubre con objeto de discutir sobre los medios de extinción de la filoxera, promete ser brillante a juzgar por las personas que se han de somer parte. Es un seguro que asistirá a él, gran número de señores y agricultores españoles.

Hoy saldrá de esta corte la estafeta del ministerio de Estado para Portugal, república Argentina, Rio Janeiro y Montevideo.

LA GRAN ESPOSICION DE MUEBLES DE LUJO, 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3,

estará abierta sin venta el día 21 del corriente, de 6 a 10 de la noche, con objeto de que el público examine detenida y cómodamente las grandes novedades que en ella se exhiben.

Un telegrama expedido en Ragusa el día 16 resalta el rumor de que Riza-baja había sido asesinado por los albanos y que había empezado ya la lucha.

La goleta francesa *Bonny-Adole*, de Cannes, ha encallado cerca de Saint-Ives, durante una tempestad. La tripulación ha sido salvada por un bote de socorro procedente de Hayla.

Telegrafían al *Times* desde Gravosa, que los comandantes de las escuadras han celebrado una conferencia a bordo de la *Alejandro*, buque almirante inglés, en la que se ha resuelto dar aviso inmediato a los consules extranjeros residentes en Sentari y Dulcino para que pongan en seguridad a sus familias.

En el consejo extraordinario celebrado en Constantinopla se trató el sufragio en la cuestión montenegrina. Examinada la cuestión territorial a favor del Montenegro inscrita en el tratado de Berlín, y después se estudiaron las modificaciones hechas por iniciativa del conde Corti. Por último se estudió la proposición tercera hecha a la Puerta, la de la cesión de Dulcino.

El consejo resolvió que la Puerta dirija una nota a las potencias adheridas a la cesión de Dulcino, pero pidiendo que antes se proceda a fijar definitivamente la frontera.

Un despacho de Ragusa, que publica el *Times*, dice que vivía el rumor de que algunos representantes de las potencias han recomendado al blanco de los Dardanelos por una escuadra rusa y del Bósforo por la flota internacional.

TEATROS.—La inauguración del teatro de la Comedia fué un espectáculo lucido y brillante. Se representó la comedia de Breton de los Herreros *El enemigo oculto*, desarrollada en cuatro actos, verificada maravillosamente, y si no tan rica en detalles como otras muchas del primer poeta cómico de nuestros tiempos, tan decidida, tan sencilla, tan discreta en el estilo y tan hábil en el diálogo, que todo el mundo sería palido tributo y justicia severa la comedia pertenece a la primera época de Breton.

Respecto de los actores, es preciso contar que Mario estuvo muy bien y la Tuba sin falta. La señora Calmarino con el mejor voluntario hizo un papel de gran gan que fué escuchado con mucho gusto por el público, y estuvo siempre cuidadoso de su empeño y solícito para agradar.

Terminada la comedia se cantó una zarzuela, que sus autores han bautizado con el nombre de *Musica celestial*. Desde las primeras frases el público se entregó a la emoción, y no perdió un instante de observación, ni un pensamiento de los muchos humorísticos, originales y oportunos que salpican el libro, ni dejó de aplaudir y celebrar los números musicales, desde la inspiración y la gracia campea y rebosan sin cesar una compás y sin perderse un momento. Se repitió un coro, y no se repitieron otros números porque el público estaba más impresionado por los que faltaba, que por volver a oír lo que no podía olvidar.

Los autores aplaudidos con regocijo, llamados con insistencia y presentados a escena cinco veces, son los BRES. Estremera, del libro y Chape de la música. La señora García cantó y recitó perfectamente; Rosel, como acostumbra, y Videgan siempre en su papel.

La concurrencia fué selecta, viéndose en el palco de la familia real a S. A. la infanta doña María Isabel.

A juzgar por las impresiones de anoche, el teatro de la Comedia, que ha inaugurado sus trabajos de una manera brillante continuará siendo el centro de reunión de público distinguido que lo prodiga su favor y sus aplausos.—Viernes.

Anoche se estrenó en el teatro de Ercara el juguete en un acto titulado *Fieras domesticadas*, que agrado al público, y llamó al palco escénico a su autor, don Enrique Zume.

En dicho teatro siguen siendo aplaudidos en el *Salon Estava* y en *Cecilio* los agradables actores Zamacois y Ruiz.

Los dominios verdos, estrenado también anoche en dicho teatro, ayudó mucho, siendo muy aplaudido la simpática primera actriz señorita Pastor y el apreciable actor Julio Ruiz.

Por indisposición de la Srta. Hordas se suspenden por ahora las representaciones de la zarzuela *La estrella de un chino*, que tenían lugar en el teatro del Príncipe Alfonso. Esta noche se pondrá en escena en su lugar la representación de la revista *Madrid y sus afueras* con el sainete lírico *Cada cosa en su tiempo*.

En los primeros días del mes de octubre se inaugurará el teatro de Jovelanos. Por ahora parece que actuará una compañía de Zarzuela.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 21-30 al contado; 21-15 a fin de mes y 21-25 al fin del próximo. Operaciones.

UNA SEÑORITA CEDE UNA HABITACION a un caballero estable. Carretas, 39, ultramarinos, dan razon.

CEPA DE MACON. Esquisto vino de mesa de Francisco Gil de Reus a 3 y 5 rs. botella sin casco. Depósito Central: Calle de la Flora, 4.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL extranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

PERDIDA

Una galga inglesa color cañela claro: puede recogerse, Leon, 21, porteria.

MODISTA.—CORTA Y PRUEBA trajes de 14 rs. en adelante. Rubio, 5, 3.ª izda.

MA PARA CASA DE LOS padres. Atocha, 125.

SE OEDEN POR TREINTA funciones dos butacas del teatro Real. Sordo, 3, cocharrería, darán razon.

RPA EN 4000 RA.—ESPOZ Y A Mina, 2.

DARCO, 48, PRAL. IZQUIERDA, huéspedes desde 8 rs.

DINERO A MILITARES EN una hora sin retención. Barrionuevo, 2.

SE ADMITEN TRABAJADORAS que sepan hacer punto de media.

Luna, 29, pasamanería.

DIANOS MAGNIFICOS, BANCOS, etc.—Pianos mecánicos con 20 tocatas. Venta, cambio, composuras, etc. Precio sin competencia. Hileras, 8.

DIANO VERTICAL.—URGE venderlo. Madera, 33, bajo.

DIANO PALISANDRE VERTICAL. Ciudad-Rodrigo, 3, 2.ª.

EL SALVADOR!!!

¡Gran invento!

Más tubos no han de estallar con tan útil instrumento, sencillo de colocar, y que viene a reportar economías sin cuento.

¡A DOS REALES!

LOS TIROLESSES, local nuevo, Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento.

MANTAS

DE MATRIMONIO a 18, 20 y 24 rs.

Posada del Peine, calle de Postas, cuarto pral., entrada por el portal grande y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE.

VENTA DE MUEBLES Y PIANOS. San Mateo, 22, despdo.

SE VENDE LA INTERESANTE colección de decretos, circulares y sentencias del tribunal Supremo de seis años 1871 a 1876, encuadernadas. Razon, calle del Buen-Suceso, núm. 6.

CABINETE DECENTE CERCA de la Puerta del Sol. Razon, Mayor, 13, porteria.

COMERCE DE NEGOCIOS. E Instrucción (cualquiera que lo desea), ocupación; responsabilidades las que pidan. Legatios, 20, 2.ª dcha.

MA DE CRIA CON BUENOS A Informes. Alcalá, 1, fondo del Comercio.

SE VENDEN MAGNIFICOS Sermones para libros, de cuatro tomos y varios cuadros al óleo, por autenticidad su dueño. Argensola, 19, 1.ª izda.

CLASA PARTICULAR Y DE toda confianza, cada sala y sillas. Enseñanza amable, sistemática y buena familia. Informes. Clavel, 8, ultramarinos.

SE NECESITA UN PROFESOR de Instrucción primaria para regentar una escuela en esta corte. La dotación es de 300 rs. mensuales y casa. Los que aspiren a ella presentarán sus solicitudes documentadas, en las que expresarán la edad del interesado, en la Carrera de San Jerónimo, 5, pral., todos los días, hasta el sábado próximo inclusive, de 4 a 6 de la tarde.

ELIXIR DE TRIVIÑO. Limpia y afirma la dentadura, cura todas las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras, y quita el dolor de muelas, dejando una frescura muy agradable. Frasco 30 rs.; opiatas 12 y caja de polvos 8. Alcalá, 19, piso 2.ª. Madrid.

SE VENDE UN SOLAR DE 18800 pies en 39000 rs., en el sito de la Castellana. Informan Plaza Anton Martin, 89 y 91, tienda de telas.

HABITACIONES CON ASISTENCIA de 8 a 16 rs. Jacometrezo, 8, entresuelo derecha.

VENTA DE TRES CASAS RECENTE construidas y de un solar de 10000 pies en el paseo de San Vicente. Razon, Sr. Moya, paseo del Rey, 6. No se admiten corredores.

GRAN LOCAL. Se alquila una planta baja diáfana, muy a propósito para almacenes. Campomanes, 10.

La señorita

D.ª MARIA SALOME GONZALEZ Y GONZALEZ

falleció el 20 de setiembre de 1880.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Francisca, sus hermanos, tios, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 de las diez de la mañana desde la casa mortuoria Jacometrezo, 26, pral., al cementerio general del Sur en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.

Segundo aniversario.

El señor DON JAVIER COMYN Y CROOKE

falleció el 22 de setiembre de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 22 del corriente, en la parroquia de Santiago, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su madre, hermano y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO.

D.ª SEBASTIANA BRAU DE MARTINEZ,

(Q. R. G. E.)

falleció el 21 de setiembre de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 21 del corriente en la iglesia parroquial de Sta. Cruz (hoy Carmen Calzado), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y hermanos políticos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Séimo aniversario.

El señor D.ª JOSÉ MARIA SANCHEZ

MOLERO Y LEBOTET, coronel graduado teniente coronel del cuerpo de estado mayor del ejército, falleció el 21 de setiembre de 1874.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián y capilla del Obispo y el martes 22 del mismo en las Calatravas, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

UN 2.º CURSO

de francés, abrió MR. GAYTTE el día 1.º, p.ª las personas que ya tienen algunas nociones de dicho idioma. — 60 rs. al mes. — Gramática práctica. — Lecciones particulares. — Precios, 13, pal.

DINERO, COLOCACION DE pequeñas cantidades al interés de 25 por 100. Garantía e satisfacción. Sin corredores. Precios, 33, entresuelo izq.ª.

SE VENDE SIN ASISTENCIA Elegante sala y alcoba. No es casa de huéspedes. Razon, Luna, núm. 1, pral.

SE VENDEN UNA CARRETERIA, berlina y faeton. También hay una guarnición nueva de avellana propia para tartana Santa Isabel, 30, bajo.

HUESPEDES, 7 RA. DOS COLMIDAS. Huertas, 31, 2.ª.

MA PARA CASA DE LOS padres, lecho de un mes. Razon, Brabo Murillo, 4, pral.

HABITACIONES PARA CABALLEROS.—San Bernardo, 45, 2.ª izda.

MATRIMONIO ESTRANERO desea colocarse, 61 en la cocina y la mujer de doncella aya de niñas. Tiene documentos y buenos informes. — Hileras, 5.

EQUIPO DE BRIGADIER. SE vende uno. Jardines, 3, pral.

CEDEN GABINETE Y ALCO Caba. Preciados, 29, ent.

SE VENDE UN DUQUE-MILOF moderno. Atocha, 62, tienda.

ALMONEDA. MOBILIARIO. — Montero, 38, 2.ª.

OJO.—CORTES PANTALON de 20 a 40 rs., de trajes desde 14 rs. vara. Humilladero, 18, pl.

CARRETERIA DE DOBLE SUSPENSION, moderna, se vende barata o cambia. Ferrazo, 3, 1.ª.

BRILLANTE

Quien hubiese encontrado uno sin engarce, tamaño regular, lo que se perdió en la noche del jueves entre las calles de Fuencarral y Hortaleza, y que se devolviera, será gratificado. Fuencarral, 33, 3.ª dcha.

ABANICOS DE LUJO ALEXANDRE

PARIS, 14, boulevard Montmartre, 14, PARIS

QUINTO ANIVERSARIO.

D.ª SEBASTIANA BRAU DE MARTINEZ,

(Q. R. G. E.)

falleció el 21 de setiembre de 1873.

Todas las misas que se celebren mañana 21 del corriente en la iglesia parroquial de Sta. Cruz (hoy Carmen Calzado), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, hijos y hermanos políticos suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Séimo aniversario.

El señor DON JUAN MARIA DEL VALLE Y ANGELIN

falleció el 19 de setiembre de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, en la de Nuestra Señora de Monserrate y en la de las escuelas pías de San José, a las diez de esta corte por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

BONOS DEL TESORO DE LA ISLA DE CUBA

Con objeto de acordar la conducta que ha de seguirse en vista de la real orden del ministerio de Ultramar de 23 de agosto último, y con el fin de anular las gestiones de todos los tenedores de este papel, el representante de los residentes en Cuba invita a los que posean estos valores en la Península se sirvan dirigirse, bien personalmente, bien por escrito, al que suscribe, calle de Ferrazo, núm. 6, principal, derecha.

Madrid, setiembre 3 de 1880.—Francisco García Mariño.

PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. GOLVIN.

Poderoso purgativo de la angre. Cada caja contiene la manera de su empleo en cuatro idiomas, llevando la firma Golvin, revestida del sello de garantía del Estado francés.

Depósito principal en Madrid, farmacia de Moreno Miguel, y en todas las buenas farmacias de España.

GRAN ALMACEN

de tapicería y abanistería, Diabliquina, 8.

SE TRASPASA UNA CASA DE huéspedes por ausencia de los dueños. Panaderos, 43, pral. de 12 a 4.

MATERIALES DE FERRO. Muy baratos, por tener que desocupar el solar: Honda de campaña, frente al Dos de Mayo

Curación de la Anemia, de las Enfermedades nerviosas, de las que Afectan a la mujer, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENATO DE ORO

Disaminado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES

del doctor SAMUEL THOMPSON

Se ha conocido existencia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro disaminado. Es, sin disputa, el primero y el más curioso de todos los medicamentos.

Las enfermedades en el arte de curar de todos los males del mundo han afirmado y corroborado de la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro disaminado del Doctor ADDISON, es el verdadero remedio soberano para todas las afecciones del sistema nervioso, por rebajas que sean. Posee propiedades físicas esenciales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anemia. — El Arseniato de Oro disaminado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de Indole antigua, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro disaminado es soberano para las afecciones y neurálgicas lavaterales y no pocas afecciones cutáneas, experimentando su uso a todas aquellas personas que su tener enfermado alguna declaración, experimentando sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar insuperable, precisan las veces de dolencias graves.

Las Gotas regeneradoras del Dr. Samuel Thompson poseen una potencia reconstrutiva tal, que asegura en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Devuelven por entero, o aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por causas conculidas durante la juventud.

En las partes calientes, sobre todo, donde las Gotas regeneradoras están llamadas a prestar los servicios más indispensables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las rasas humanas.

Arseniato de Oro disaminado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regeneradoras, el frasco..... 8 pesetas.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS:
FARMACIA GELIN, 38, calle Rochecouart.
Depósito general en España: R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.
Se vende en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. ALFONSO MARIA DE CONSTANTINOPLA

FERNANDEZ DE CORDOVA Y PEREZ DE BARRADAS

FALLECIO EN PARIS

El día 22 de agosto de 1880, a las doce de la mañana.

R. I. P.

Su madre la Excm. señora doña Angela Perez de Barradas y Bernuy, duquesa viuda de Medina y de Santisteban; su abuela la excelentísima señora marquesa viuda de Peñafort; los hermanos hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a los amigos que no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte el día 22 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el templo.

Las misas que se celebren en dicho día en la parroquia mencionada y en las Iglesias de San Antonio del Prado y de Jesus Navarrete, propiedad de la casa de Medina y de Santisteban, serán aplicadas en sufragio del alma del ilustre finado.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. JOSÉ ALVAREZ DE TOLEDO

Y CARO, SILVA Y ALVAREZ DE TOLEDO, MARQUES DE MOLINA,

HA FALLECIDO EL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 1880, A LAS DIEZ DE LA NOCHE, A LOS 18 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Los Excmos. señores duques de Medina Sidonia, marqueses de Villafranca y de los Vales, padres; los excelentísimos señores condes de Niebla, los excelentísimos señores condes de Bohax doña Inés y D. Joaquín, hermanos; sus tios, primos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos que por involuntario olvido no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Goya, núm. 7, al cementerio de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. ALFONSO MARIA DE CONSTANTINOPLA

FERNANDEZ DE CORDOVA Y PEREZ DE BARRADAS

FALLECIO EN PARIS

El día 22 de agosto de 1880, a las doce de la mañana.

R. I. P.

Su madre la Excm. señora doña Angela Perez de Barradas y Bernuy, duquesa viuda de Medina y de Santisteban; su abuela la excelentísima señora marquesa viuda de Peñafort; los hermanos hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a los amigos que no hayan recibido escueta de invitación se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte el día 22 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el templo.

Las misas que se celebren en dicho día en la parroquia mencionada y en las Iglesias de San Antonio del Prado y de Jesus Navarrete, propiedad de la casa de Medina y de Santisteban, serán aplicadas en sufragio del alma del ilustre finado.

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. JOSÉ ALVAREZ DE TOLEDO

Y CARO, SILVA Y ALVAREZ DE TOLEDO, MARQUES DE MOLINA,

HA FALLECIDO EL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 1880, A LAS DIEZ DE LA NOCHE, A LOS 18 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Los Excmos. señores duques de Medina Sidonia, marqueses de Villafranca y de los Vales, padres; los excelentísimos señores condes de Niebla, los excelentísimos señores condes de Bohax doña Inés y D. Joaquín, hermanos; sus tios, primos y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos que por involuntario olvido no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Goya, núm. 7, al cementerio de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

ISLA DE CUBA

Con objeto de acordar la conducta que ha de seguirse en vista de la real orden del ministerio de Ultramar de 23 de agosto último, y con el fin de anular las gestiones de todos los tenedores de este papel, el representante de los residentes en Cuba invita a los que posean estos valores en la Península se sirvan dirigirse, bien personalmente, bien por escrito, al que suscribe, calle de Ferrazo, núm. 6, principal, derecha.

Madrid, setiembre 3 de 1880.—Francisco García Mariño.

ROLAND

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Para todas, bautizos y cruzamientos recibe constantemente esta casa las primeras novedades en elegantes y caprichosas cajas y artículos de fantasía; a las personas que deseen ver en elegante muestrario acompañando a la vez modelos de coronas, cruces e iniciales.

Especialidad en caramelos, pastillas y mantecados de Viena. Esquisita carne de membrillo en frascos de cristal.

35, CARRETAS, 35.

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

Consulta diaria de 4 a 6, bajo la dirección del Dr. Vicente, calle de Toledo, núm. 34, principal.

CARROS-MUDANZA

F. Delirou, Arenal, 7; S. Andrés, 14; P. Areneros, 4; Almirante, 4.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECIBIDOS EN EL OBSERVATORIO DE MADRID SOBRE EL ESTADO ATMOSFERICO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA EN VARIOS PUNTOS DE LA PENINSULA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1880.

LOCALIDAD.	Temp.	Claro.	Vent.
S. Sebastian.	19.8	Cubierto.	Vent. N.
Bilbao.	20.2	Idem.	Picada.
O. leido.	19.5	C. cubierto.	Idem.
Coruña (7 h.).	17.2	Cubierto.	Agitada.
Santiago.	17.4	C. cubierto.	Idem.
Porto (7 h.).	18.3	3/4 nubos.	Tranq.
Lisboa (7 h.).	18.0	Idem.	Idem.
Badajoz (7 h.).	25.2	Bochoso.	Idem.
S. Fer. (7 h.).	18.2	Idem.	Tranq.
Sevilla.	25.0	Despejado.	Idem.
Tarifa.	23.8	Idem.	Rizada.
Granada.	19.0	Idem.	Idem.
Cartagena.	22.3	Ca. 1 despej.	Rizada.
Alicante.	24.9	Despejado.	Idem.
Murcia.	23.4	Idem.	Idem.
Valencia.	27.4	Idem.	Idem.
Palma.	26.0	Idem.	Tranq.
Barcelona.	23.2	Casi despej.	Idem.
Teruel.	18.0	Despejado.	Idem.
Zaragoza.	23.4	Idem.	Idem.
Soria.	11.1	Idem.	Idem.
Burgos.	16.0	Idem.	Idem.
Valladolid.	19.0	Idem.	Idem.
Salamanca.	20.3	Idem.	Idem.
Madrid.	17.2	Celajes.	Idem.
Ciudad Real.	19.6	Despejado.	Idem.
Albacete.	20.9	Idem.	Idem.

BOLSA-COTIC. OFIC. DE 20 SETBRE

FONDOS PUBLICOS.	Del 18.	Del 20.
Renta perp. del 3 por 100.	21-25	21-10
Idem de fin de mes.	21-30	20-00
Idem fin del próximo.	21-30	21-25
Renta perpetua exterior.	21-25	21-25
Deuda del personal.	00-00	00-00
Amortizable int. al 3 p. 100.	41-20	41-20
Idem exterior.	00-00	00-00
Oblig. B. y T. serie int.	101-75	101-60
Idem id. B. y T. serie int.	00-00	101-60
Id. del T. sob. prod. Ads.	00-00	00-00
Bonos del T.ª emisión 1879.	100-25	100-25
Resguardos G.ª Depósitos.	96-70	96-75
Capa. Provisionales Cuba.	92-70	92-80

CAMBIOS DEL 20 SOBRE PROVINCIAS

PLAZA.	PAR.	PLAZA.	PAR.
Albacete.	114	Logroño.	par
Alicante.	par	Lorca.	113
Alfonso.	par	Lugo.	114
Almería.	par	Malaga.	par
Avila.	112	Mérida.	par
Badajoz.	112	Orense.	314
Barcelona			